

## **TECNOLOGÍAS PARA APRENDER**

### **ADENDA No 2 A LA CONVOCATORIA CLUBES TÉCNICOS ESCOLARES (CTE)**

“Fortalecer los procesos pedagógicos en establecimientos educativos oficiales de educación secundaria y media, mediante formación, acompañamiento técnico, pedagógico y dotación tecnológica, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad ambiental, desarrollar habilidades transferibles al mundo real, asumir liderazgos en sus comunidades escolares y fortalecer el aprendizaje autodirigido basado en proyectos. “

La Asociación Computadores para Educar (CPE), en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y con el objetivo de Fortalecer los procesos pedagógicos en establecimientos educativos oficiales que contribuyan a la sostenibilidad ambiental alargando o dando nueva vida a dispositivos eléctricos y electrónicos, se permite informar que:

1. La Asociación Computadores para Educar se encuentra adelantando la convocatoria titulada: "Clubes Técnicos Escolares (CTE)".
2. Uno de los pilares estratégicos de la entidad es la sostenibilidad ambiental que llevará a los procesos pedagógicos en los establecimientos educativos a través de la sensibilización sobre la economía circular, el derecho a reparar y el aprendizaje práctico de reparación de dispositivos eléctricos y electrónicos para darles nueva vida.
3. Debido a la acogida de la convocatoria que superó las postulaciones inicialmente estimadas, ha establecido que el plazo asignado a la evaluación de la convocatoria es insuficiente puesto que se requiere confirmar la información entregada en las solicitudes por quienes aspiran a beneficiarse de crear un CTE en su establecimiento educativo.
4. En consecuencia, cree pertinente ampliar el plazo de recepción de postulaciones

**RESUELVE**

**PRIMERO:** MODIFICAR el punto 1.10 “Cronograma de la Convocatoria” del documento publicado el cual quedará de la siguiente manera

### 1.10. Cronograma de la convocatoria:

Actividad	Fecha (2026)	Observación
<b>Fase 1. Socialización de la convocatoria</b>	Lanzamiento: Marzo 25	El lanzamiento se hará en la página web de CPE
<b>Fase 2. Postulación de propuestas para creación de CTEs</b>	Apertura: Marzo 25 Cierre: Abril 18	Enlace: <a href="https://formulario-cte.cpe.gov.co/">https://formulario-cte.cpe.gov.co/</a>
<b>Fase 3. Evaluación de propuestas y publicación de resultados preliminares</b>	Apertura: Abril 20 Cierre: Mayo 4 Publicación de resultado: Mayo 4	CPE evalúa las propuestas. Los resultados preliminares se publicarán por parte de CPE en la página web oficial de la entidad.
<b>Fase 4. Recepción de comentarios y análisis de éstos</b>	Apertura: Mayo 5 Cierre: Mayo 9	CPE dispone de un espacio para que los interesados puedan presentar observaciones o reclamaciones relacionadas con los resultados preliminares de la convocatoria. Las observaciones deberán enviarse al correo electrónico [info@cpe.gov.co] o radicarse mediante la opción habilitada en la página web oficial de la convocatoria.
<b>Fase 5. Revisión y respuesta a comentarios y publicación de resultados finales</b>	Revisión de comentarios y ajustes –si hay lugar a ellos- a la lista final de seleccionados:  Apertura: Mayo 11 Cierre: Mayo 14 Publicación de	Los resultados finales, y las respuestas a los comentarios, se publicarán por parte de CPE en la página web oficial de la entidad.

	resultados finales: Mayo 15	
--	--------------------------------	--

SEGUNDO. VIGENCIA. La presente adenda modifica únicamente lo relacionado con el cronograma de la convocatoria, los demás términos del documento permanecen inalterados y en plena vigencia.

TERCERO: PUBLICACIÓN. Publíquese el presente documento en los canales oficiales de la Asociación Computadores para Educar y en el micrositio destinado para la convocatoria.

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de abril de 2026.



Óscar Sánchez  
Director Ejecutivo  
Computadores para Educar